EL LITORAL

XXVII — No. 8029 | SANTA FE, jueves 26 de abril de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

...S ATAQUES DE ...S BOMBAS V-2 ... GRAN BRETAÑA

MUNICH, OBJETIVO DEL III EJERCITO

LONDRES, 26 (UP). — El tercer ejército norteamericano de tanques del general Patton, semejando una colosal guadaña, introdujo su punta en dirección sur, para seccionar la fortaleza que los nazis mantienen en su poder en Baviera. Tres ejércitos aliados componen la hoja colosal que se hiende tajante desde la frontera de Suiza hasta Checoslovaquia: el primer ejército francés, el séptimo norteamericano y el tercero al mando de Patton.

Su primer e inmediato objetivo es la ciudad de Munich. De improviso, impresionantemente como hace todas las cosas, el general Patton, después de fintear hacia Checoslovaquia y presionar allí un par de días, volcó todo el peso de su empuje en dirección opuesta.

Los avances se efectúan a un promedio de 45 kilómetros diarios, atestiguando elocuentemente su gran eficacia. Esta operación parece girar en torno al eje representado por las fuerzas francesas que se despliegan junto a la frontera suiza, además se ha llegado en una extensión de unos 60 kilómetros. Se despliega luego hacia el noreste unos 225 kilómetros, incluyendo dentro de la zona amenazada las grandes ciudades de Ulm, Ingolstadt, Augsburgo y Regensburgo. A unos 125 kilómetros al sureste de los efectivos de Patton a través de las zonas boscosas y llenas de colinas, se encuentran las tropas rusas, al oeste de Viena. Estas tropas al mando de los mariscales Tolbukhin y Malinovsky junto al curso mismo del Danubio, han estado relativamente inactivas desde la reciente ocupación de Viena, quizá preparándose para una ofensiva coordinada con las fuerzas de Patton.

Esta preparación coincidiría con una coordinación general de todos los ejércitos que se abocan ahora a la fase final de sus operaciones contra Alemania. Frente a ello, puede predecirse que los alemanes que se hallan actualmente en su último refugio alpino de Baviera, no se verán engrosados por efectivos muy numerosos, en su espera de la lucha a muerte. Algunos podrán comprometerlas para filtrarse de nuevo desde Checoslovaquia, y algunos otros se las arreglarán para pasar desde los campos de batalla de Italia por el sur. Pero cabe destacar que cada una de estas fuerzas al desplazarse, tendrá un ejército al frente o a sus espaldas, según se mire. También contará con la aviación que hostigará la marcha continuamente y tratará de imposibilitar el transporte, aparte de no ignorar que la derrota será segura, una vez que llegue a su destino. Todavía separan a Patton más de 100 kilómetros de las primeras estribaciones de los Alpes bávaros, de donde deberá sacar a los fanáticos en su última y letal resistencia. Y el séptimo ejército que está a su derecha se halla separado por una distancia escasamente menor.

Los grupos alemanes que van encontrando estas fuerzas en su avance, serán divididos en partes tan pequeñas, que no podrán resistir mucho tiempo.

Rindióse a los aliados la importante ciudad alemana de Constanza

CON LAS FUERZAS DE ASALTO DEL TERCER EJERCITO NORTEAMERICANO, 26 (UP). — Las tropas del general Patton cruzaron en gran número el río Danubio a ambos lados de Ratisbona, ...

Avance de las tropas francesas

Los franceses llegaron a Constanza

SE RINDIO LA GUARNICION DE CONSTANZA

CESO LA RESISTENCIA EN BREMEN

FUE OCUPADA BREMEN

A 107 kilómetros de Berchtesgaden

FUE QUEBRADA EN OKINAWA LA LINEA NIPONA

MANILA, 26 (UP). — Durante la jornada de hoy las tropas norteamericanas avanzaron otros 25 kilómetros hacia el este de Mindanao, alcanzando las alturas que dominan Davao, la más importante ciudad de la isla.

Fué quebrada la línea nipona en Okinawa

GUAM, 26. (UP). — Informaciones del frente dicen que las tropas del ejército quebraron la primera gran línea de defensa nipona en el sur de Okinawa. Todo el estratégico terreno donde se encontraba la línea cayó en poder de los norteamericanos que avanzaron más de medio kilómetro por las poderosas defensas japonesas a menos de cinco kilómetros de Naha.

El desarrollo de la campaña de Okinawa hizo que una formación de 200 a 250 superfortalezas llegasen sobre territorio japonés para realizar nuevos ataques de "neutralización" contra los aeródromos de Kyushu y Shikoku.

Mientras los japoneses vacilaban bajo el peso de los golpes aéreos y navales norteamericanos y ante la acometida de tierra, el almirante Nimitz anunció que 21.369 japoneses fueron muertos en Okinawa y las islas vecinas. En su mayor parte fueron muertos en Okinawa y se calcula que los nipones perdieron una tercera parte de su guarnición original en la sangrienta lucha. Sólo 390 japoneses fueron tomados prisioneros.

Nimitz reveló también que la ciudad de Kakazu, en el centro de la isla, fué reconquistada por las tropas en la renovada ofensiva a través del frente defensivo nipón a través de Okinawa y al norte de Naha. El corresponsal de la United Press, Max Johnson, que se encuentra en un barco insignia en Okinawa comunica que miles de japoneses fueron muertos o heridos en un bombardeo combinado de la artillería naval. Los cañones de la flota norteamericana y de la concentración de artillería más grandes del Pacífico vienen machacando fuertemente a los japoneses atrincherados sin interrupción desde el jueves pasado.

Ataque de superfortalezas

WASHINGTON, 26. (UP). — Una fuerza de superfortalezas integrada por más de 200 aparatos atacó hoy aeródromos japoneses de las islas Kyushu y Shikoku. Por su parte, radio Tokio al referirse a esta incursión manifestó que las superfortalezas son las armas más efectivas empleadas en la guerra del Pacífico y agregó que "los bombardeos de ciudades japonesas tienden a destruir sistemáticamente a la raza nipona".

Las operaciones en Luzón

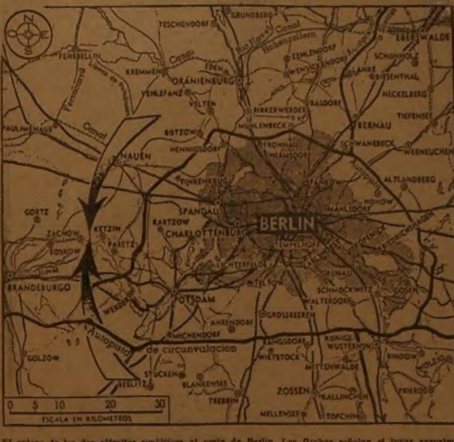
MANILA, 26. (UP). — Las tropas norteamericanas se abren paso por las colinas de la región central de Mindanao contra leve oposición, en una ofensiva que les ha llevado a unos 70 kilómetros de Davao.

Las desorganizadas fuerzas japonesas sólo oponen una esporádica resistencia al avance de los norteamericanos que llegaron a la aldea de Malabeah, a mitad de camino entre Davao y la playa de invasión en la costa oriental del golfo de Moro.

Mientras tanto, el general MacArthur anunció que los guerrilleros filipinos despejaron la pro...

Es ruda la lucha por la posesión de Fiume

LA BATALLA DE BERLIN SE ACERCA A SU CULMINACION



El enlace de los dos ejércitos soviéticos al oeste de Berlín. Las flechas señalan el lugar aproximado donde las fuerzas rusas de los mariscales Zhukov (norte), y Konev (sur), se han unido, con lo cual cerraron completamente la capital de Alemania.

ES INMINENTE EL CONTACTO RUSO ALIADO

MOSCU, 26. (UP). — Dos poderosos ejércitos rusos estrechan el cerco de Berlín y asaltan el aeródromo de Tempelhof, el único punto desde el cual pueden huir en avión los altos dirigentes nazis que se hallan quizá con 100.000 combatientes alemanes en la ciudad.

Despachos del frente dicen que el aeródromo citado está virtualmente en poder de los rusos, lo cual priva a los jefes nazis de la posibilidad de escapar, aunque sea por aire, y, mientras tanto, las informaciones de origen alemán siguen insistiendo en que Hitler y otros dirigentes nazis de primera fila, entre ellos Goebbels, siguen en la sitiada capital.

Estas informaciones están, sin embargo, en contradicción con una noticia de origen extranjero según la cual Himmler, Goebbels y Goering habían intentado entrar en Suiza, siéndoles negado el acceso por las autoridades de dicho país.

Mientras tanto, a unos 110 kilómetros al sur de Berlín otras fuerzas soviéticas, según se informa desde el frente, arremeten hacia el este a través del Elba y se han colocado prácticamente a la vista de las tropas del primer ejército norteamericano desplegado a lo largo del río Mulde.

Según las informaciones oficiales, las tropas rusas estaban ayer a 27 kilómetros de distancia del primer ejército norteamericano. La batalla por Berlín ha entrado en su sexto día, sin que se note la ...

La lucha en el reducto de Hitler

QUEDO BLOQUEADA LA CAPITAL DE ALEMANIA

LONDRES, 26 (UP). — Despachos de Moscú dicen que las tropas del primer ejército rojo llegaron al centro de Berlín.

Pertenecen a las fuerzas del coronel general Kuznetsov y las dirige el mayor Khailov. Se ordenó a todas las tropas soviéticas que redoblen la vigilancia para buscar a los jefes nazis y que procuren también hallar a los personajes ...

... tes y policías procedentes del cuartel general de Berlín protegen en Alexanderplatz las inmediaciones de la misma.

La furiosa lucha parece haber contenido el avance ruso en la Frankfurterallee, al oeste de enormes bajas. Combaten rectamente los tanques en el famoso aeródromo Avus, al oeste de la capital, donde los rusos van cerrándose ...

... arrasadas calles del centro de Berlín frente a muros ennegrecidos, en los que todavía se ve la inscripción "Berlín sigue siendo alemana".

Otras fotografías muestran a grandes grupos de prisioneros de la guarnición de la ciudad.

Los rusos afluyen a través de Spree

Los rusos llegaron al aeródromo de Tempelhof

Avance ruso detenido

La policía participa en la defensa

LOS RUSOS OCUPARON STETTIN

FUE OCUPADA BRNO EN CHECOSLOVAQUIA

Informe del comunicado alemán

La batalla por Berlín

Anuncio de radio Hamburgo

Fueron avistados los rusos

LA RECONSTRUCCION DE LA VIDA NACIONAL EN EUROPA

NUEVA YORK, 26 (ONA). — Con la caída de Berlín la guerra europea queda virtualmente terminada, aunque pasen todavía semanas o meses hasta que cesen efectivamente las hostilidades, ...

Victor Bienstock

... aliados ocuparon la base japonesa de Toungoo

Ataques aéreos contra objetivos en Alemania

Ataques aéreos en Noruega

La Luftwaffe se defiende desesperadamente

El abastecimiento de los alemanes sitiados en puertos de Francia

REALIZO SU SESION INAUGURAL LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

El secretario de Estado, Mr. Stettinius, pronunció el discurso de bienvenida

SAN FRANCISCO, 26. (UP). — La conferencia de las Naciones Unidas entró en la etapa en que la delicada cuestión de Polonia puede provocar un estallido. En efecto, el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Molotov, debe hablar a los delegados esta tarde.

Un funcionario declaró que la delegación norteamericana mantiene con firmeza su oposición a que el gobierno de Lublin entre en la conferencia. Se dice que el presidente Truman se muestra inflexible en su rechazo de las demandas rusas en favor de los polacos de Lublin. Pero, también se indica que Gran Bretaña estaría ahora más dispuesta a transigir con los rusos con tal de apartar del camino la engorrosa disputa.

La conferencia se inició formalmente con el espíritu y la determinación de proteger la paz pero con la conciencia de que hay obstáculos que salvar antes de que pueda lograrse una base satisfactoria para la colaboración mundial. Truman recordó a los delegados que su misión no será fácil, en el discurso difundido por radio desde Wáshington. Molotov tomará la palabra en la sesión plenaria de las 15.30, mientras que se ha citado al comité de orientación de la conferencia para las 10.30.

La cuestión polaca podría suscitarse en el comité de orientación hoy, o en cualquier oportunidad subsiguiente. Cualquier ponencia que se presente para invitar al gobierno de Lublin a intervenir en la conferencia debe pasar por el comité de orientación antes de ser sometida a los delegados para que decidan.

Además de Molotov deben hablar hoy Eden y Soong, pero se espera que lo hagan brevemente, pues los jefes de todas las delegaciones hablarán también en la plenaria subsiguiente. La primera de ellas será la de mañana.

La labor de la conferencia se apresurará después de la reunión de los comités de orientación, ejecutivo y otros que son preliminares del establecimiento de cuatro comisiones principales, entre las que se dividirá el material de la conferencia. Se ha vuelto a estudiar el plan de elegir a Eden, Molotov y Soong, vicepresidentes de la conferencia para presidir las plenarias cuando Stettinius se ausente. Es posible que Stettinius sea nombrado presidente permanente del poderoso comité ejecutivo y que la presidencia de la plenaria rote entre los delegados principales de las potencias auspiciantes.

No ha disminuido la armonía que caracterizó la apertura de las reuniones ni la determinación de triunfar. Se acaba de emprender la tarea más dura. La delegación norteamericana se reunió anoche por dos horas y después permaneció en silencio, poco común. Hay franca ansiedad con motivo del entredicho de Lublin. Indudablemente saldrá de esta conferencia un bloque internacional contra la agresión, pero lo hará con mucho mayor vigor y significación si el malentendido entre las tres grandes potencias se subsana para mutua satisfacción de todos los interesados. A todas las delegaciones les afecta el prestigio y la posición de sus propios países, por lo cual ya se trata de ampliar el comité ejecutivo llevándolo de 11 miembros a 14 o más. China, Francia, Gran Bretaña y Rusia tienen sitio seguro. Otros que podrían ser elegidos son Brasil, Chile, Canadá, Australia, Holanda, Yugoslavia e Irán.

Gestiones para que la Argentina participe en la conferencia mundial

SAN FRANCISCO, 26 (UP). — De fuente autorizada se informó que el canciller chileno, Fernández y Fernández, expresó al comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotov, el deseo de las repúblicas latinoamericanas de ver a la Argentina en la conferencia actual.

Molotov, por su parte, pidió que Rusia Blanca y Ucrania sean admitidas, como un tributo a sus padecimientos en manos de los alemanes.

ESTALLARON REVUELTAS EN EL NORTE DE ITALIA

Los guerrilleros liberaron Milán, Génova, Como y otras localidades

ROMA, 26 (UP). — El Vo. ejército llegó a la zona al norte de Mantua y ocupó las ciudades de Reggio y Parma, según se anuncia oficialmente.

Milán habría sido entregada a los guerrilleros

ZURICH, 26 (UP) — Informaciones de Chiasso dicen que Milán fué entregada a los guerrilleros por los neofascistas y alemanes.

Las revueltas en Milán

ZURICH, 26 (UP). — Personas llegadas de Italia esta mañana confirman que la insurrección provocada por los guerrilleros en la zona de Milán y apoyada por la mayoría de la población civil asumió grandes proporciones.

La revuelta se había dispuesto para el 1o. de mayo, pero los acontecimientos militares imprevistos así como la evacuación de los alemanes de varias poblaciones del norte de Italia hicieron menester una acción más rápida. Se informa que las unidades neofascistas se defienden en Milán con apoyo de las milicias de Darnand, recién llegadas de Alemania.

Otras ocupaciones de los patriotas

El Vo. ejército ocupó la ciudad de Verona

GOERING, GOEBBELS E HIMMLER TRATARON DE REFUGIARSE EN SUIZA

Se trata de obtener la libertad del rey belga

ESTA NOCHE LLEGARA A TERRITORIO PATRIO EL MARISCAL PETAIN

Partió un convoy a buscar al mariscal Pétain

FUERON ARRESTADOS VARIOS POLICIAS EN LA CAPITAL CUBANA

En muchos casos la población alemana recibe con simpatía la llegada de las tropas aliadas

[ÚL]TIMA HORA

[Habr]ía sido apresado por los patriotas el Sr. Benito Mussolini

[NU]EVA YORK, 26 (UP). — No[ticias] de Suiza aseguran que Mu[ssolini] fué apresado por los patrio[tas ita]lianos de la ciudad de Pa[llanza], en la orilla occidental del [Lago] Maggiore. La noticia fué [dada] por la oficina de informa[ciones] aliadas que cubrió un des[pacho] de la agencia telegráfica [...] el que anunciaba la deten[ción] de Mussolini, según fuentes [...].

[Otr]a agencia añadía que Mu[ssolini] habría llegado a Pallanza [...] de escapar de Milán. [Ant]eriormentel la misma agen[cia] había informado que Musso[lini] y Farinacci fueron localiza[dos] en una residencia privada [...] del convento San Martino, [en el] distrito de Como. Ninguna [de es]tas noticias fué confirmada [por o]tras fuentes.

[MUS]SOLINI Y FARINACCI HA[BRÍAN] LLEGADO A COMO

[LO]NDRES, 26 (UP). — La [radi]o de Roma informó que [Musso]lini y Farinacci llegaron a [Como] en viaje a Suiza.

[DES]EMBARCARON EN EL GOLFO DE GENOVA

[LO]NDRES, 26 (UP). — La ra[dio] de Roma anunció que fuer[zas] aliadas desembarcaron en [...], en el golfo de Génova.

[CRU]ZARON EL RIO ADIGIO LOS ALIADOS

[RO]MA, 26 (UP). — Las tro[pas] del Vo ejército después de [tomar] Verona cruzaron el río [...] de la ciudad.

[HABR]ÍAN RELEVADO A GOERING DEL CARGO

[LO]NDRES, 26 (UP). — Radio [Ham]burgo anunció que Goering [se en]cuentra enfermo del cora[zón y] pidió a Hitler que lo rele[vara] de sus funciones. Se anun[cia] que el estado de Goering es [grave] y que habría sido designa[do su] reemplazante.

[V]ON GRIN REEMPLAZA A GOERING

[LO]NDRES, 26 (UP). — La [radi]o de Hamburgo anuncia [que] Hitler, después de acceder al [pedi]do de Goering para que lo [relev]ara del cargo de comandante [de la] Luftwaffe y de las funcio[nes] relacionadas con el mismo, [nomb]ró sucesor al general Ri[tter] von Grin, quien inmediata[mente] después de su nombra[mien]to recibió el grado de ma[risca]l.

[PÉT]AIN ENTRO EN FRANCIA

[P]ARIS, 26 (UP). — La agen[cia] francesa de prensa en un [despa]cho fechado en la frontera [franc]o-suiza anuncia que el ma[risca]l Pétain entró en Francia [anoc]he a las 20 y que fué in[medi]atamente detenido.

[Las] próximas elecciones [pr]esidenciales tendrían lugar el 2 de diciembre

[RI]O DE JANEIRO, 26 (UP) — [Los] diarios matutinos informan [que] las elecciones presidenciales se [reali]zarán el 2 de diciembre. Se [perm]itirá a cada Estado el número [máx]imo de 25 diputados. Minas [Gera]es y San Pablo contarán con [un n]úmero de bancas en la Cáma[ra ...] Río Grande del [Sur ...] 22.

Declaraciones de Prestes

[RI]O DE JANEIRO, 26 (UP). — [El] dirigente comunista Luis Carlos [Pres]tes, que dejó recientemente el [pres]idio, en sus declaraciones de [ayer] a los corresponsales extranje[ros] mantuvo su reserva sobre la [can]didatura presidencial que debe[rá m]erecer el apoyo de los comu[nist]as. Hoy Prestes recibirá a los [peri]odistas locales, considerándose [que] la reserva del citado dirigente [...] en suspenso un aspecto de la [pro]paganda electoral de Eduardo [Gom]es.

[P]restes también manifestó sus [pun]tos de vista de que sería conve[nien]te de que las elecciones no se [rea]lizaran inmediatamente para [que] pudiesen los partidos, después [de] tanto tiempo de desorganiza[ció]n, realizar todos los prelimina[res] de su instalación, sus enten[dim]ientos políticos y su propa[gan]da doctrinaria en el territorio [nac]ional.

[L]os diarios de hoy publican un [pron]unciamiento de un correligionario [de] Prestes, Lago Fonseca, quien [afir]ma que es preciso clara[men]te por el brigadier Gomes "el [ver]dadero candidato nacional" y [muy] posible que en la entrevis[ta] de esta mañana con la prensa [sea] objeto de debates en [tor]no a esta cuestión.

[V]ARIOS EMBAJADORES CONCURRIERON HOY AL PALACIO SAN MARTIN

BUENOS AIRES 26 (UP). — [Al] promediar la mañana concu[rri]ó a su despacho del palacio [Sa]n Martín el canciller interino, [D]r. César Ameghino, quien se [dedic]ó al estudio de diversos asun[tos] elevados a su consideración. [Al] aproximarse las 11 el Dr. Ame[ghi]no recibió al nuevo embajador [de] la república de Chile, Dr. Her[nán] Figueroa Anguita, quien lo [visi]tó en compañía de otros fun[cio]narios de dicha representación [diplo]mática.

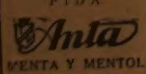
Posteriormente, también fueron [rec]ibidos por el canciller interi[no] los representantes diplomáti[cos] de las repúblicas de Nicara[gua], Méjico y Venezuela.

Visita del embajador de Colombia

BUENOS AIRES, 26. — En su [d]espacho de la Casa Rosada el vi[ce]presidente de la Nación, coro[nel] Juan Perón, recibió la visita [de]l nuevo embajador de Colombia, Dr. Gustavo Santos.

Concurrió a la Cancillería, sir Kelly

BUENOS AIRES, 26. — Concu-



EL GOBIERNO INFORMÓ QUE HA SIDO DESCUBIERTO UN COMPLOT EXTREMISTA EN LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 26. — La Subsecretaría de Informaciones dió ayer a publicidad una comunicación redactada en estos términos:

"Eficientes investigaciones realizadas por la policía federal han permitido comprobar la existencia de un complot extremista, con ramificaciones en distintos sectores de nuestro medio social, tendiente a dejar sin efecto las medidas de orden internacional adoptadas recientemente por el Poder Ejecutivo, destinadas a incorporar a la Nación al esfuerzo que realizan los países de América y las Naciones Unidas, en contra del totalitarismo, y a lograr el rápido advenimiento de la paz y la recuperación espiritual y económica del mundo.

"Ese complot, cuidadosamente preparado, tuvo comienzo de ejecución en las agitaciones provocadas entre algunos gremios obreros y que determinaron huelgas en los frigoríficos y otros establecimientos industriales. Paralelamente se ha promovido una activa campaña de rumores y versiones alarmistas con el objeto de mantener a la población en constante intranquilidad.

"A todas estas maniobras se les imprimió un rótulo democrático, para facilitar su éxito, cuando en realidad eran cumplidas por elementos de netas características reaccionarias.

"Las indagaciones policiales permitieron la detención de numerosas personas, implicadas en esa torpe tarea de provocar la desunión de los argentinos y desprestigiar a las autoridades nacionales para retardar el esfuerzo bélico del país y lograr su desvinculación del resto de las naciones americanas. Las pruebas halladas con respecto a estos propósitos, son abundantes.

"Los detenidos y todos esos elementos de juicio han sido puestos a disposición del Consejo de Guerra, que es el organismo llamado a resolver sobre estos hechos, en razón de la situación de emergencia en que se encuentra la Nación. Cuando dicho Consejo lo disponga, se dará a publicidad la nómina de los implicados en este complot y todos los detalles proyectados para su realización".

El traslado de un destacamento de tropas a Palermo

A la comunicación anterior se agregó otra en la cual se expresa que "el traslado de un destacamento de tropas del ejército, desde Campo de Mayo al local que ocupa la Sociedad Rural en Palermo, sólo ha respondido a simples medidas de previsión, dispuestas por el Poder Ejecutivo ante la posibilidad de que, con motivo de la caída de Berlín en manos de las fuerzas aliadas, agitadores extremistas intentan alterar el orden o cometer desmanes".

Comunicación a los diarios

BUENOS AIRES, 26. — Los diarios metropolitanos fueron notificados esta madrugada, por intermedio del Ministerio del Interior, en el sentido de que el Poder Ejecutivo prohibe el anuncio de la caída de Berlín, ya sea por toques de sirena, pitos, bombas de estruendo o cualquier otro medio capaz de producir alarma entre la población.

Declaración de la Confederación General del Trabajo

BUENOS AIRES, 26. — La Confederación General del Trabajo dió a conocer una declaración vinculada con las recientes disposiciones oficiales recomendando al pueblo evitar manifestaciones populares el día de la caída de Berlín, que dice:

"En la lucha por los ideales de libertad y democracia, la inminente conquista de Berlín por las fuerzas de las Naciones Unidas, tiene un profundo significado histórico. La Confederación General del Trabajo, que desde los primeros momentos de la actual contienda ha fijado con claridad su posición considera tal hecho, lógicamente, como el paso final hacia la aniquilación total de las fuerzas del mal.

"En tal día, como se manifestó en ocasión de la reconquista de París a la causa de la libertad, hubiera sido deseable que el pueblo diera libre cauce a sus sanos sentimientos de alegría, celebrando el magno acontecimiento con manifestaciones de regocijo. Pero hay una maniobra traicionera que impedirá al pueblo amante de la libertad y de la justicia social cumplir con ese propósito. En tal como la organización central de los trabajadores argentinos tiene el deber de dar la voz de alarma a sus afiliados y a la población del país en general, a fin de que no se presten al maquiavelismo de quienes aprovechando los sentimientos democráticos y libertarios de la población intentan dar un golpe que tendría por finalidad llevar al gobierno precisamente a las fuerzas más oscuras y reaccionarias que existen en nuestro país.

"Estamos en conocimiento de que esas legítimas manifestaciones populares serían aprovechadas por una alianza de elementos nazifascistas y representantes del capitalismo más reaccionario quienes, valiéndose de un núcleo importante de individuos que ya han sido debidamente adiestrados y reglamentados, intentarían alterar el orden público con miras a adueñarse del gobierno del que, para bien del país han sido definitivamente radiados. Por consiguiente, de consumarse tales propósitos, el desborde de la alegría popular en una ocasión tan memorable sería criminalmente aprovechada por los peores elementos de la reacción que utilizarían a los verdaderos demócratas, a los hombres dignos y libres, como verdadera carne de cañón y como trampolín para el logro de sus inconfesables designios.

"Ante esa perspectiva, la C.G.T., responsable de la tranquilidad de los hogares de los empleados y obreros de la República les advierte firmemente que deben abstenerse en defensa de los principios de libertad y democracia que son comunes a la clase trabajadora, el día de la caída de Berlín, de efectuar cualquier manifestación pública. Los trabajadores y sus familias, en modo especial deberán abstenerse de concurrir a los lugares que ya han señalado las autoridades, pues de lo contrario expondrán sus vidas a un peligro inminente y ampararán sin quererlo los planes regresivos de esos elementos.

"Igualmente los obreros deberán abstenerse de efectuar paros ese día aun cuando sean de carácter interno, pues sabemos que serán incitados a esa clase de actitudes por capitalistas inescrupulosos que apoyan tales propósitos de la reacción nazifascista, aliada, con las peores fuerzas del capital.

"No ha de demorar, sin embargo, el día en que el triunfo de las armas de la libertad, exterminados definitivamente los últimos focos de reacción pueda celebrarse con toda la grandeza que merece. Pero mientras tanto, la C.G.T. espera que los trabajadores disciplinadamente, en protección de sus vidas y de sus hogares y por la tranquilidad del país, cumplirán con todo celo las instrucciones dadas, seguros de que de esa manera serviremos mejor al triunfo de la libertad y la democracia y al triunfo total de las Naciones Unidas".

Pronóstico sobre la producción de fibra de algodón en el país

BUENOS AIRES, 26. — Por intermedio de su Dirección de Estadística, el Ministerio de Agricultura publicó el primer pronóstico de la producción de fibra de algodón en la actual campaña agrícola.

En este pronóstico la cosecha total del país se calcula en 70.000 toneladas o sea en 49.921 menos que en el año anterior.

La cifra total de producción asignada a la cosecha del país, se distribuye geográficamente, en esta forma: Chaco, 54.500 toneladas; Corrientes, 4.800; Santiago del Estero, 3.310; Formosa, 3.480; Santa Fe 2.600 y otras provincias y gobernaciones 1.080.

Agradecimiento del gobierno italiano

BUENOS AIRES, 26. — El encargado de negocios de la embajada argentina en Roma, hizo saber a la cancillería que el gobierno italiano le había enviado una nota para agradecer las 100.000 toneladas de trigo puestas a disposición de Italia por las autoridades argentinas.

El P. E. modificó el horario de los bancos

BUENOS AIRES, 26. — Por decreto del Poder Ejecutivo se fijan nuevos horarios para los bancos oficiales, mixtos, particulares, hipotecarios y demás instituciones que operan en el otorgamiento de préstamos rurales. Se establece que el personal de estas entidades cumplirá sus tareas dentro del horario de 10.30 a 17.30 de lunes a viernes, y de 8.45 a 12.45 los sábados.

Para la atención al público regirá el horario de 10.45 a 14 de lunes a viernes, y de 9 a 11 los sábados.

En las provincias y territorios nacionales, siempre que las necesidades locales lo hagan imprescindible, podrán establecerse horarios de ocupación para el personal y de atención al público distintos a los fijados en el decreto.

Los horarios del presente decreto entrarán en vigor el 30 del corriente.

LA PLATA

Convocó a asamblea de profesores el doctor Villegas Basabilvaso

LA PLATA, 26. — El interventor de la Universidad Nacional, doctor Benjamín Villegas Basabilvaso, dió un decreto que en su artículo 1o dice:

"Convocar a la asamblea general de profesores para el 28 de mayo venidero a las 15, en el salón de actos del Colegio Nacional, a los efectos de elegir presidente por un período de tres años".

Nuevos delegados interventores

LA PLATA, 26. — El interventor en la Universidad dictó resolución designando nuevos delegados interventores. Para la Facultad de Medicina, al doctor Rodolfo Rossi; en Veterinaria, al doctor Ibarra y en Ingeniería, al ingeniero Enrique Humet.

[... Conc]urrió esta mañana a la Cancillería el embajador de Gran Bretaña, sir David Victor Kelly, que ayer regresó de su país. El diplomático británico departió por espacio de varios minutos con el canciller interino, doctor Ameghino.

Visita de un delegado brasileño

BUENOS AIRES, 26. — Se hizo presente antes del mediodía en el palacio San Martín el Dr. Mario Moreyra da Silva, ministro brasileño que llegó ayer a Buenos Aires presidiendo una misión que tratará asuntos vinculados con la importación de caucho. El Dr. Moreyra da Silva hizo una visita de cortesía al canciller Dr. Ameghino.

Dr. Nicolás A. Avellaneda

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 — Falleció en ésta el doctor Nicolás A. Avellaneda, a los 73 años de edad. El extinto fué ministro de Gobierno de la intervención en Santiago del Estero a fines del siglo último, senador bonaerense de 1910 a 1920, y diputado de 1914 a 1922.

Hubo incidentes en la Universidad de Córdoba

CORDOBA, 26. — Esta mañana, mientras se realizaba en el salón de grados de la Universidad la ceremonia de inauguración de los cursos de las facultades e institutos dependientes de la alta casa de estudios y se entregaban los premios correspondientes a los egresados, se produjeron varios incidentes.

Especialmente invitado asistió al acto el interventor federal de la provincia, Dr. Juan Carlos Díaz Cisneros, el ministro de Gobierno y otras autoridades.

Se inició el acto con el discurso del rector de la Universidad, ingeniero Rodolfo Martínez, hablando posteriormente el Dr. Jorge Orgaz en nombre de los profesores y el Dr. Alfredo Adem, en representación de los egresados.

Seguidamente se procedió a la distribución de premios. Mientras se desarrollaba esta parte del acto, numerosos estudiantes reformistas se concentraron en torno al monumento del fundador de la Universidad, Dr. Trejo y Sanabria que se levanta en el jardín de la casa de estudios. Allí, entre vivas a la reforma universitaria, a la democracia y a la libertad, fueron izadas la bandera argentina y la de la reforma. Al llegar la bandera universitaria al tope del mástil, los estudiantes prorrumpieron en clamorosos vítores y aplausos.

Simultáneamente el estudiante Horacio Dumingorena, desde la escalinata del monumento a Trejo y Sanabria exhortó al estudiantado a mantenerse fiel a los principios reformistas, luchando con igual ahinco, dijo, para que en el país impere una democracia efectiva.

Empleados de investigaciones que se hallaban apostados en el interior de la casa intervinieron de inmediato para disolver la manifestación y lograron detener a varios estudiantes. Mientras la columna se replegó en el jardín, los estudiantes lanzaron contra los policías una andanada de mandarinas que arrancaron de las plantas allí existentes. En tal circunstancia intervino un inspector de policía que conversó con los estudiantes, prometiéndoles que las fuerzas policiales harían abandono del edificio, si los estudiantes cesaban las manifestaciones. Al mismo tiempo indicó que no se realizaría detención alguna.

Sobre estas bases depusieron los universitarios su actitud, alejándose con tranquilidad de la casa de estudios. Entanto, una delegación de estudiantes entrevistó al ingeniero Martínez, solicitándole el cumplimiento de las garantías ofrecidas por el inspector de policía. El rector afirmó entonces que ningún estudiante sería molestado dentro de la Universidad. Mientras estos episodios se desarrollaban, continuaba en el interior del salón de actos la distribución de los diplomas, ignorándose cuanto había ocurrido en el patio. El interventor federal Díaz Cisneros fué notificado de ello al salir de la Universidad, expresando que dispondría la inmediata libertad de los estudiantes que estuvieran aún detenidos.

ROSARIO

Reanudaron sus tareas los obreros del Swift

ROSARIO, 26. — Después de 14 días de huelga se han reanudado las actividades en el frigorífico Swift, regresando los obreros al trabajo, según las directivas impartidas desde la capital federal.

Alrededor de 1.500 trabajadores —como se sabe— han quedado sin ocupación, habiéndose entregado a cada uno de ellos una constancia para que posteriormente puedan cobrar una indemnización equivalente a noventa días de jornal.

En Cañada de Gómez habrá un acto de protesta

ROSARIO, 26. — Mañana a las 17 se efectuará en la ciudad de Cañada de Gómez un acto de protesta contra el rector del Colegio Nacional de la misma. La concentración se llevará a cabo en la esquina de las calles San Martín y Ocampo, frente al local de dicho establecimiento educacional. Invitan al mismo diversas entidades y caracterizados vecinos, anunciándose la paralización de las distintas actividades desde las 16, como una adhesión a dicho acto.

Se trata de demostrar ante el interventor enviado por el ministro de Instrucción Pública de la Nación el agrado con que han sido recibidas las medidas adoptadas contra el rector del establecimiento, Dr. Emilio Eguren, quien se encontraba enemistado con la mayoría de la población e instituciones locales, afectando de ese modo el normal desenvolvimiento de esa casa de estudios.

Homenaje a Roosevelt

ROSARIO, 26. — Ha sido enviado a resolución de las autoridades de la intervención el pedido formulado por un grupo de personas caracterizadas, a fin de realizar en la noche del 2 de mayo próximo, en el local del cine Real, un funeral cívico en homenaje al expresidente de los EE. UU., Franklin Delano Roosevelt.

Comicios en el Colegio de Abogados

ROSARIO, 26. — Singular interés ha despertado en los círculos forenses la asamblea que realizará mañana el Colegio de Abogados para proceder a la renovación de autoridades del mismo. Como se ha anticipado, en la elección se disputarán la presidencia de dicha entidad los doctores Juan Luis Hourcade y Camilo J. Muniagurria.

Nuevas autoridades del Rotary Club

ROSARIO, 26. — En la reunión efectuada ayer resultaron electos miembros de la comisión directiva del Rotary Club los doctores Wenceslao Tejerina, Fotheringham, Carlos A. Quirlolo, José María Fernández, Sebastián Soler, ingeniero Edmundo Pinasco, Carlos G. Thompson y Pedro Lozano Carrillo.

La Intedencia Municipal

ROSARIO, 26. — Hoy se ha cumplido el primer mes de actuación al frente de la Intendencia Municipal de esta ciudad del Dr. Manuel L. Canalno, asesor letrado de la misma.

Conferencia

ROSARIO, 26. — Con los auspicios de la Asociación de la Escuela Normal de Profesoras, el lunes próximo a las 18.30 pronunciará una conferencia el Dr. Rodolfo A. Borzone, quien desarrollará el tema "Mateo Booz en la orden del poncho".

Llegó a Montevideo el Ing. Julio A. Noble

MONTEVIDEO, 26 (UP) — Llegó hoy a esta capital el ingeniero Julio A. Noble.

Recital del pianista Ruiz Díaz en Rafaela

Ante un público muy numeroso se presentó anoche en la sala de la calle Pueyrredón, el prestigioso pianista Héctor Ruiz Díaz quien, con el auspicio del gobierno de la provincia, difunde aspectos esenciales de la música universal.

Ruiz Díaz fué recibido con simpatía por el público que fué a escucharlo anoche, al que brindó gratos momentos de su emotivo arte.

Comenzó refiriéndose a su tarea de artista y a la responsabilidad del arte, para en seguida, en rápidas semblanzas, exaltar los valores argentinos, comenzando con Julián Aguirre, del que interpretó algunos trabajos de gran colorido y de temas nativos.

Describió luego a Alberto Williams, figura a la que trató con cariño y devoción y lo mostró en un marco maravilloso de sonidos en su permanente "Vidalita".

Ejecutó más tarde composiciones de Guastavino y de otros valores de la hora y posteriormente interpretó música de los grandes maestros.

Esta noche volverá a actuar en el Centro Ciudad de Rafaela.

Colegio de Abogados

En la asamblea realizada anoche por el Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad, después de considerarse los distintos puntos del orden del día, se procedió a la elección de nuevas autoridades, resultando consagrado presidente del organismo el señor Nicolás Gutiérrez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, ABRIL 26 DE 1945

La suspensión del homenaje a los maestros

La resolución del Ministerio de Gobierno suspendiendo la autorización para rendir un homenaje a los veintiún maestros cesantes en un local cerrado, y por una comisión responsable que había invitado a participar en calidad de oradores a personas conocidas en el medio por sus actividades culturales, gremiales y definidamente democráticas, ha causado extrañeza y con más razón por la vinculación explícita que establece la resolución con los rumores a raíz de la inminente caída de Berlín y que la medida ministerial no contribuye a disipar.

El homenaje a los veintiún maestros tenía un simbolismo claro e intergiversable. En ellos, como estaba en el pensamiento de todos los que participaban en su organización y en los cientos de personas que expresaron su directa adhesión a tan justo acto, se trataba de reivindicar ampliamente la libertad de enseñar de acuerdo con la Constitución y las leyes liberales; se trataba de honrar a maestros dignos que habían sido víctimas de una concepción totalitaria del poder; que supieron resistir, denodadamente, las sugestiones de un medio poco esclarecido y atento a unas exigencias del espíritu que contribuyen a vigorizar los sentimientos democráticos en las nuevas generaciones ...

... fuerzas naturales. Es a la justicia del crimen a la que corresponde intervenir y declarar si existe o no en este caso el delito de injurias o calumnias, y la policía no está autorizada para detener ciudadanos ante una simple denuncia de esa naturaleza, sino mediante orden de magistrado competente y sin el cumplimiento de los requisitos procesales a cuyo amparo se ejercita el derecho de defensa y se mantienen las demás garantías individuales. El estado de sitio imperante, con todas las restricciones que con la vigencia del mismo suele imponer el poder público a las libertades constitucionales, no autoriza a los comisarios ni a ningún funcionario de policía a atribuirse para sí atribuciones judiciales, ni a convertirse en árbitro de los derechos y garantías individuales.

Sobre este caso particular corresponde que el Ministerio de Gobierno tome la intervención correspondiente, ya que de generalizarse este procedimiento, nada difícil resultaría en adelante comprobar cómo la libertad de palabra escrita estaría sujeta a las limitaciones que quisieran imponerle funcionarios que se salen de sus atribuciones y se creen autorizados a detener a periodistas que actúan en el ejercicio de su profesión y cumplen con la función social propia de la prensa en un país donde su libertad está, no solamente consagrada constitucionalmente, sino que ha sido norma tradicional de los gobiernos progresistas respetarla, estimándola como un elemento valioso de colaboración, de control y de crítica, en cuanto interpreta las aspiraciones y sentimientos de la opinión pública, ante los cuales no pueden permanecer insensibles los que tienen la responsabilidad del gobierno ...

Casa Gris

Agravios a la prensa libre

Adhesiones al homenaje a los maestros

Municipales

Departamento Ejecutivo

El trámite de expedientes en la Inspección General de la Municipalidad

La renovación del Consejo Deontológico de la primera Circunscripción

Celebrará su 5o. aniversario la Asociación de Periodistas

Conciertos

La Dirección del Instituto Experimental

Museo Municipal de Bellas Artes

Comentarios bibliográficos

por Luis Gudiño Kramer

Ellos volverán a andar

por

E. Kenny y M. Ostenso

(Ediciones del Tridente)

La vida apostólica de la enfermera que dedicó los mejores años de su vida a la reeducación de los enfermitos de parálisis infantil, es lo que en este libro se relata. Esta vida ha resultado, según lo explica su autora, más atrayente para ella misma que para los lectores, pues destinada exclusivamente al estudio y tratamiento de una enfermedad que ha segado cientos de miles de vidas, nunca hubiera escrito este libro sino ocurriera que la guerra y otra serie de circunstancias que acá se explican, retardaran la prosecución de sus estudios y afanes.

La enfermera Kenny es autora con éste, de cuatro libros; en un breve prólogo señala la razón de la insuficiencia de los anteriores, y explica que éste no es un tratado sino una serie de reflexiones que pueden ilustrar sobre el proceso de su vocación y algunos casos realmente extraordinarios en el tratamiento de la poliomielitis.

Este libro ha sido escrito en Minneápolis, en julio de 1943, y con él la enfermera australiana ...

LIBROS RECIBIDOS

El renacimiento

por

Frantz Funck-Brentano

(Ediciones Siglo Veinte)

Tercera clase

por

José Rabinovich

El poder del bien

por

Malatios Khouri

(Ediciones Oeste)

Riqueza y economía del país vasco

por

A. de Soraluze

(Editorial vasca Ekin)

Silbando bajito

por

Eugenio Albín

Vida y viajes de Magallanes

por

Diego Barros Arana

(Editorial Futuro)

El crédito en la producción agraria

por

Manuel J. Francioni

(El Ateneo)

Las ciudades y los años

por

Constantin Fedin

(Editorial Futuro)

Es muy buena la traducción de este libro, hecha por Norberto Guterman y Angel Pumarega, y ella merece destacarse por la impresión de seguridad y al mismo tiempo, de sencilla entrega a la interpretación de un estilo que Fedin ha tratado de exaltar para llegar al sentimiento de los lectores. A veces un excesivo prejuicio literario complica lo que el autor deseó sencillo y fluyente. En cuanto a Las ciudades y los años, que abarca hasta el año 1920 de la experiencia del autor en la vida política, constructiva y henchida de planes y utopías de la nueva Rusia, se lee con mucho interés por la atrayente y contagiosa alegría que anima al autor, que no rehuye las descripciones sombrías y la dramática sucesión de episodios, sino que las promueve con visible propósito de superarlas, exaltando, al mismo tiempo, la poderosa vida espiritual de sus criaturas.

"Las ciudades y los años" agrega a la colección de grandes novelas que lleva publicadas Futuro, en un esfuerzo que merece ser estimulado, un título de categoría.

La Provincia se adhirió al homenaje a Sarmiento

Por un decreto de la Intervención federal, aparecido por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se [illegible] la adhesión al homenaje que se realizará con motivo de cumplirse el centenario de la aparición de "Facundo", el inmortal libro de Sarmiento. [illegible]

Art. 1o. Expresar la adhesión de la provincia de Santa Fe a los actos con que se conmemorará el centenario de la aparición de "Facundo".

Art. 2o. La intervención federal [illegible] una ofrenda floral [illegible]

Art. 3o. Las autoridades del H. Consejo General de Educación dispondrán que en todas las escuelas de la provincia [illegible]

No modificará la intervención la Ley Orgánica de Tribunales

[illegible]

Escuela Normal Nacional Mixta

Certificados de estudios

[illegible]

La comisión coordinadora de las estadísticas del M. de Salud Pública

[illegible] las reparticiones dedicadas a reunir antecedentes estadísticos, su compilación, e interpretación, y estudiar las posibilidades de estrechar los vínculos de colaboración con oficinas similares de las municipalidades y de la Nación, y está integrada por el director del Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola; director del Departamento de Fomento Económico; director de Acción Social; el jefe de la división de estadística y epidemiología del Departamento de Salud Pública; el director del Instituto Bromatológico, y el director de administración del Ministerio de Salud Pública.

[illegible] del corriente mes, presidió la ceremonia el ministro del ramo doctor Carlos A. Lamberuschini, asistiendo el subsecretario doctor Lorenzo García y numerosos funcionarios.

Dicha comisión tendrá a su cargo la compilación de informes de [illegible]

Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria

Se invita a los señores socios activos a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la sede de la Asociación 9 de Julio [illegible] el día 30 del mes en curso a las 21 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1944.

3o. Renovación de autoridades.

Elección de 1 Presidente, 1 Secretario, 3 Vocales Titulares en reemplazo respectivamente de los señores [illegible], David Sevlever, [illegible] y Agustín Zapata Gollán, por haber terminado su mandato y 2 vocales suplentes por vacancia.

DAVID SEVLEVER
Secretario

[illegible]

DISCOS

MUY BUEN ESTADO

BAILABLES MODERNOS
Liquidamos a mitad de precio

Publicidad SATURNO

SAN MARTIN [illegible] — "El Chaco" — SANTA FE [illegible]

VAYA A LO SEGURO... **MELODY**

[illegible]

Comisión Provincial de Cultura

La adjudicación de becas para el corriente año

En su sede de calle 9 de Julio 1842, se reunió la Comisión Provincial de Cultura con la presidencia del Dr. Nicanor Molinas. Luego de leerse numerosas notas y comunicaciones del P. E., se dió cuenta de la expiración del plazo para la presentación de títulos y antecedentes para optar a las becas creadas por el organismo, registrándose 27 solicitudes de aspirantes a perfeccionarse en diversas artes, técnicas y especialidades.

La comisión resolvió, de acuerdo con sus partidas, crear diez becas que serán adjudicadas para el presente año y designó una comisión interna, integrada por el Dr. Nicanor Molinas, ingeniero Francisco Urondo y señor Horacio Caillet-Bois para que estudien los antecedentes presentados y se expidan informando sobre los mismos.

Se resolvió, asimismo, que el 25 de mayo próximo, en un acto público que tendrá lugar en la sala central del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" [illegible]

Dirección General de Bellas Artes

[illegible]

La demostración al doctor Nicanor Molinas

[illegible]

Sociedad [illegible]

Viaje de alumnos a Córdoba

[illegible]

Universitarias

Se solicita la reintegración a su cátedra del Dr. Carmelo Piedrabuena

Un núcleo de profesores de la Facultad de Derecho se ha dirigido al decano de la misma a fin de que se arbitren las medidas correspondientes para que el doctor Carmelo P. Piedrabuena se reintegre a la cátedra que dictaba en esa facultad.

Dice la nota:

"Los suscriptos, profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se dirigen al señor Decano, a objeto de que arbitre las medidas conducentes para que el Dr. Carmelo P. Piedrabuena se reintegre al ejercicio de la cátedra de Derecho Procesal Civil, que desempeñaba como titular de la misma.

"Son conocidos los motivos que determinaron el alejamiento del Dr. Piedrabuena del cargo de profesor, como también las razones expuestas por muchos de los catedráticos que hasta ahora no se han reintegrado, entre ellos, el citado profesor, por los reparos que han formulado al decreto del Poder Ejecutivo que dejó sin efecto sus cesantías.

"Las universidades de Buenos Aires y Córdoba se han pronunciado con respecto a esas cesantías, y al estimar que los referidos profesores no han perdido su carácter de tales, han sido invitados a continuar en el desempeño de las cátedras, por considerar que mantienen las mismas, conforme a las disposiciones legales.

"La actitud de esas universidades ha determinado que numerosos profesores volvieran a sus cátedras, dado el carácter de la resolución mencionada.

"Un sentimiento de justicia hacia el colega que aun no se ha reincorporado a la cátedra [illegible]

[illegible] esta batalla de la soberanía popular.

"Compañeros de Rosario y de Santa Fe están aportando diariamente su entusiasmo y su decisión en esta lucha sin tregua ni cuartel. Y ellos se suman a la corriente unitaria, ante la certidumbre y la evidencia que los propios hechos van aconsejando.

"Esclarecido el panorama universitario, resta tan sólo impulsar este movimiento, darle vida entusiasta y viril, aumentando su densidad para impulsar su programa sin flojeza ni dudas de ninguna especie. La Federación Universitaria Argentina se ha pronunciado ya en forma unitaria, y cuando sostiene la conveniencia de estructurar un gobierno de concentración popular, está llamando con urgencia a todos los estudiantes argentinos a incorporarse a la Unión Democrática.

"Frente Universitario, al apoyar la lista mixta, formada por representantes de todos los sectores políticos, cree traducir fielmente su conducta en defensa de la democracia y de la Reforma Universitaria, que por otra parte no necesita ya de nuevas interpretaciones antojadizas, sino una acción de eficacia combativa contra todos sus enemigos".

Lista Mixta

Centro de Estudiantes de Derecho

Presidente, Diego Germán Balbastro; secretario general, Rubén Horacio Feldmann; secretario de actas, Isabel Alvarez; secretario extensión universitaria, Raúl Díez; de Relaciones Gremiales, Luis L. Stubrin; de Hacienda, Nehemías Resnisky; de Informaciones, Anfredo Raad; de Deportes, Domingo E. A. Gómez; de Publicaciones, Armando Valentín Silva; vocales: Diego Germán Balbastro, Bernardo Schweizer, Roberto Magno Iglesias, Osvaldo H. Sarli. Revisores de cuentas: Ricardo Muller, Ricardo Pein, Pedro J. Ascoiti. [illegible]

Centro de Estudiantes de la Facultad de Química

[illegible]

La situación del Colegio Nacional

[illegible]

Universidad Obrera de Santa Fe

[illegible]

Arzobispado

Rogativa por la paz

[illegible]

Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

Hoy amaneció con tiempo bueno y temperatura otoñal. El viento que anoche soplaba del sur, cambió dirección, procediendo hoy del norte. La presión atmosférica que estaba sobre la normal, cayó rápidamente en pocas horas, marcando una disminución de 4 mms. Nubes que pasaron ayer en dirección al norte, retrocedieron empañando el cielo de nuestra zona. Durante el día la temperatura registró leve ascenso. El tiempo es inestable.

Se hicieron hoy en las estaciones meteorológicas, las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 762.00; temperatura del aire, 18o.1; temperatura mínima, 15o.8; humedad relativa, 79 o/o; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 758.70; temperatura del aire, 24o.8; higrómetro, 56 o/o; viento, Norte-noreste. Temperatura máxima, 26.3 a las 16.20.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 759.20; temperatura mínima, 16o.; máxima al abrigo, 26o.6; humedad relativa, 58 o/o; viento, Noreste. Velocidad, 28 kilómetros por hora.

Dirección de Meteorología de la Nación. Est. A. Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica, 761.35; temperatura del aire, 15o.8; temperatura mínima, 12o.5; humedad relativa, 81 o/o; tensión del vapor, 10.81; viento, Norte-noreste. A las 15: barómetro, 757.60; temperatura del aire, 24o.; higrómetro, 64 o/o; tensión del vapor, 14.25; viento, Norte-noreste. Temperatura máxima, 24o.8 a las 15.40.

Rotary Club

Informe sobre la Conferencia Distrital de Salta

[illegible]

Liga Argentina de Empleados Públicos

[illegible]

Centro de Jubilados Ferroviarios

Regreso de delegados

[illegible]

Se constituyó la Comisión Provincial de la Vivienda Popular

[illegible]

Delegaciones obreras han solicitado la libertad de varios detenidos

[illegible]

[illegible] que los detenidos están a disposición del Gobierno de la Nación, agregando que debido a ello no puede hacer nada por su libertad, asegurándoles en cambio que por lo que respecta a comodidad y atención los detenidos no pasarán molestias. Terminó diciéndoles que los detenidos recobrarán la libertad después de la caída de Berlín.

Sociedad Unión Industrial

Hablará mañana el Sr. Juan Fentanes sobre los problemas actuales de la industria

Mañana llegará de la capital federal el señor Juan Fentanes, oficial mayor de la presidencia de la República, a quien la presidencia de la Unión Industrial de Santa Fe, en ocasión que dicho funcionario visitó la ciudad de Rosario, invitó a trasladarse a esta capital para pronunciar una conferencia sobre el tema de su especialización.

El profesor Fentanes realiza actualmente una investigación oficial sobre la industria, tendiente a conocer los conceptos primordiales de los industriales en lo que se refiere a la conjunción del esfuerzo en la posguerra, necesidades, etc.

En la estación esperarán al señor Fentanes, el presidente de la Unión Industrial ingeniero Miguel Cerana, acompañado por miembros de la mesa directiva de la institución.

Después de un descanso, visitarán al Interventor Federal y ministros, y por la tarde, a las 17 concurrirá el profesor Fentanes a la Bolsa de Comercio, donde está instalada la Unión Industrial.

A las 18 tendrá lugar la conferencia organizada por la institución; presentará al disertante, el secretario del organismo Sr. Luis Balma.

El señor Fentanes hablará sobre "Los problemas actuales de [illegible]

Los pedidos de indultos y conmutaciones de pena

[illegible]

Censo General

Se rindió un homenaje a Roosevelt

[illegible]

Homenaje a Roosevelt

[illegible]

El jurado de patentes provinciales

[illegible]

La clasificación de patentes

[illegible]

El aporte a la Caja de Asistencia Social a la Vejez

[illegible]

Los trenes nocturnos del F.C.C.A.

[illegible]

La conferencia del viernes

[illegible]

[illegible] dos los siguientes: S. C. S. Luis Bonazzola, Isabel G. Vda. de Sorreda, Wadi T. Sabá, Adolfo Travaglini, Daniel Esteban Zilli, Esteban F. Rizzi, Bernabé A. Pavón, Manuel Horacio Murdini, Lerman Hnos., S. B. de Gelberg, Pedro Floridia y Cía., Gabriel Ferré, Miguel Beltrame, Néstor Barreiro Acosta y Cía., Juan Gregorio Alegre.

Comisión especial [illegible] asuntos del puerto Santa Fe

Desígnase para integrar la misma a los señores Manuel Aguado, Alejandro Rodríguez y José Rancea.

Asuntos Varios: Trátase numerosos asuntos de orden interno, sobre los cuales se toman las correspondientes determinaciones.

Falleció esta mañana uno de los socios fundadores del Hospital Italiano

Esta mañana dejó de existir en el Hospital Italiano, a la avanzada edad de 85 años, el señor Francisco Lupis, socio fundador de esa importante institución. El extinto era oriundo de Italia y fué miembro del Consejo Directivo del Hospital Italiano desde 1889 hasta 1892. En esa misma época desempeñó la secretaría de la Sociedad "Unione e Benevolenza".

El señor Lupis trabajó con entusiasmo por el progreso de las instituciones de la colectividad italiana que a fines del siglo pasado y al comienzo del presente se fundaron en esta ciudad. Trabajador humilde, la vida no le deparó más fortuna que la de su buena salud. Obligado por su situación económica y falta de trabajo tuvo que alejarse de esta ciudad. Pasaron los años y en 1940 el Consejo Directivo del Hospital Italiano tuvo noticias de que se hallaba anciano, y con su salud quebrantada, en la [illegible]

Resolución del Consejo Directivo

[illegible]

4o. — Invitar a los socios de la institución, cuerpo médico y personal administrativo y sanitario a que asistan al sepelio.

5o. — Dar cuenta al Consejo Directivo en su próxima sesión. Alejandro M. Echarte Iriondo, vicepresidente; Eduardo M. Pocovi, secretario.

Se jugó la segunda fecha del certamen de reserva

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde se disputó la segunda fecha del torneo de reserva de la Asociación del Futbol Argentino, habiéndose registrado los resultados siguientes:

Independiente	3
Atlanta	1
Vélez Sarsfield	1
Platense	4
San Lorenzo	2
Chacarita	1
Gimnasia	2
Boca Juniors	3
Lanús	0
Estudiantes	0
Ferro C. Oeste	0
Huracán	5
River Plate	2
Racing	2

Ha quedado aclarado el accidente que costó la vida, ayer, a un menor

Las autoridades policiales de la seccional sexta han esclarecido totalmente un accidente ferroviario ocurrido ayer tarde en la jurisdicción, que fué de consecuencias fatales para un menor de seis años llamado Orlando José Almada, cuyos padres se domicilian en barrio El Triángulo. Dicho menor, según lo adelantó este diario, en Gaboto y Junín fué arrollado por un convoy del F. C. C. A., en cuadro [illegible] horrible. De las averiguaciones que ha practicado la policía se pudo saber que el menor Almada había subido al furgón de cola del tren de carga No. [illegible], que, tirado por la máquina No. 904, se dirigía por el canal puerto de Santa Fe en [illegible] a la estación cabecera del F. C. C. A. Dos llegando el convoy a la altura de Gaboto y Junín, cuando el menor Almada, que viajaba clandestinamente, fué a descender exactamente frente al poste No. 6, del kilómetro 483, cayó a las vías siendo arrollado por el convoy.

Lo ocurrido llegó a conocimiento de la policía siendo iniciadas las actuaciones respectivas, citándose al personal del tren, maquinista Pedro Galli, foguista Mateo López, [illegible] de cambistas Ramón Maldonado y cambista Juan [illegible], que han depuesto en el sumario iniciado.

Escolares

Asociación Cooperadora de la escuela de oficios para mujeres No. 1

Esta Cooperadora cita a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el próximo domingo 29 a las 10 hs. en el local de la escuela, para considerar el siguiente orden del día: [illegible]

Nueva C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela República de Bolivia

[illegible]

Información general

Sociedad Unión Fabricantes de Aguas Gaseosas

En la última asamblea realizada por la Sociedad Unión Fabricantes de Aguas Gaseosas y Bebidas sin Alcohol, se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva de la entidad, la que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Elías Conforti; vicepresidente, Pablo Fontana; secretario, Servando A. Denis; prosecretario, Eduardo A. Argenti; tesorero, Alfredo Pallarozzi; protesorero, José Costa; vocales: Rodolfo J. Schneider, Raúl Sarchi, Hugo Di Filippo, Enrique Orwald, José Scaltritti y Juan Marcos; revisadores de cuentas, Mario Venturini y Atilio Tessio.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 26. — Se efectuó hoy la jugada de la lotería Popular de esta ciudad, correspondiendo el primer premio al número

2.726

Los demás premios correspondieron a los siguientes números: [illegible]



Provincia de Santa Fe — Intervención Federal

EN OCASION DE CUMPLIRSE EL PRIMER MES DE LA FECHA EN QUE ASUMIO EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EL INTERVENTOR FEDERAL Don OSCAR ALFONSO ALDREY Y A FIN DE QUE LA OPINION PUBLICA CONOZCA LA LABOR REALIZADA, SE PRESENTA UN RESUMEN DE LAS MEDIDAS QUE HAN SIDO ADOPTADAS, ANOTANDOSE TAN SOLO LOS DECRETOS CONSIDERADOS DE MAYOR INTERES GENERAL

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Ministro: Dr. LEANDRO MEINERS

Subsecretarios: Dr. OSVALDO STRATTA - Dr. HORACIO VARELA

Desde el día 6 de marzo del corriente año, fecha en que se hicieron cargo del gobierno de la Provincia, las nuevas autoridades han dictado, además de los decretos y resoluciones indispensables para la buena marcha de la Administración, otros de gran importancia entre los que se encuentran los que se extractan a continuación.

Decreto No. 9821, del 27 de marzo de 1945, dando por terminadas las funciones del Interventor de la Asociación del Magisterio de Santa Fe Dr. Jorge Christe, y ordenando ponga en posesión a la mencionada Asociación, de todos sus bienes inmuebles, muebles y demás efectos de su pertenencia.

Decreto No. 10127, del 27 de marzo de 1945, declarando que la expropiación del ángulo norte del lote No. 2 del plano del distrito de General Gelly, de propiedad del Sr. Alejandro J. Gill, compuesto de una hectárea y media y con destino a la construcción del cementerio municipal, es de expresa utilidad pública.

Decreto No. 10068, del 28 de marzo de 1945, declarando intervenido el Consejo General de Educación, designando Interventor al Inspector Seccional don Luis Ravera, y autorizándole a establecer el estado administrativo en que se encuentra y el desenvolvimiento técnico realizado en el mismo.

Decreto No. 10012, del 31 de marzo de 1945, levantando la clausura impuesta al periódico "El Provinciano" de la ciudad de Rosario, dispuesta por decreto No 1224 de fecha 13 de octubre de 1943.

Acuerdo No. 10181, del 3 de abril de 1945, fijando normas con respecto al personal que ingrese o se reincorpore a la Administración Provincial, concorde con el decreto No. 1045 dictado por el Superior Gobierno de la Nación.

Decreto No. 10099, del 3 de abril de 1945, aprobando el plan de trabajos presentado por el Interventor del Consejo General de Educación.

Acuerdo No. 10280, del 3 de abril de 1945, arbitrando medidas a los fines indicados por el decreto No. 7035/45 del Gobierno de la Nación, sobre creación de un Registro Especial de Nacionales de los países enemigos residentes en la República.

Decreto No. 10181, del 5 de abril de 1945, levantando la clausura impuesta a la Revista "Sarmiento" de la ciudad de Rosario, dispuesta por decreto de fecha 28 de junio de 1943.

Decreto No. 10231, del 10 de abril de 1945, llamando a licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la fabricación de cintas blancas y negras para la Guardia de Seguridad de Caballería de La Capital.

Decreto No. 10297, del 10 de abril de 1945, estableciendo normas tendientes a hacer efectivas la obligatoriedad de la asistencia a los cursos escolares, de los adultos en los establecimientos escolares, analfabetos y semianalfabetos.

Decreto No. 10262, del 11 de abril de 1945, aprobando la resolución dictada por el Subsecretario de Hacienda a cargo del Despacho de la Municipalidad de Santa Fe, para recibir el día 12 de abril, en forma provisoria y condicional, las obras del Matadero Frigorífico Municipal.

Decreto No. 10262, del 11 de abril de 1945, autorizando a la Dirección General del Registro Civil a mantener personal supernumerario para atender la tarea de empadronamiento de partidas a empleados ferroviarios, de acuerdo al Decreto Nacional No. 16.058, durante los meses de abril a diciembre del año en curso.

Acuerdo No. 10264, del 11 de abril de 1945, llamando a inscripción por el término de 15 días, a los abogados y escribanos públicos de una edad no mayor de 25 años, que aspiren a ocupar los cargos de Jueces de Paz, en las condiciones establecidas en el Decreto No. 10299 del 7 del corriente.

Acuerdo No. 10326, del 12 de abril de 1945, adquiriendo a la Municipalidad de Rosario, un nicho en el Cementerio del Salvador, para dar reposo a los restos de don C. Orlando Laraguna.

Acuerdo No. 10347, del 13 de abril de 1945, adhiriendo la Provincia al duelo ocasionado por el fallecimiento del señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América, don Franklin Delano Roosevelt.

Decreto No. 10486 del 18 de abril de 1945, autorizando a la Municipalidad de Santa Fe para que proceda al desalojo de los ranchos que aún quedan frente al parque General Belgrano, proporcionando a sus ocupadores viviendas provisorias en el barrio "Farrell".

CONDICIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE JUECES DE PAZ

El decreto en cuestión establece que para desempeñarse como juez de paz en las ciudades y cabeceras de departamento, se requiere el título de abogado o escribano público. Especifica igualmente que las designaciones en tal carácter en las ciudades o cabeceras donde no los haya con tal requisito, serán efectuadas dentro de los sesenta días de la fecha del decreto; que los que cesaren en sus funciones por carecer de habilitación profesional serán tenidos en cuenta para otras funciones; que la remuneración será fijada en la Ley de Presupuesto; y que, los designados, tendrán preferente atención cuando corresponda para los ascensos a cargos de los Tribunales de las ciudades cabeceras de ambas circunscripciones judiciales y los juzgados seccionales respectivos.

Los funcionarios judiciales no podrán ocupar cargos administrativos

En acuerdo de ministros se derogó el decreto No. 7039 de fecha 7 de diciembre de 1944 y se restableció la vigencia del art. 3o. de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2381, considerando que era necesario restablecerla por contener una norma tendiente a salvaguardar la independencia y autoridad del Poder Judicial.

LA RESTITUCION DE PERSONA JURIDICA A LA A. DEL MAGISTERIO DE S. FE

Una de las más importantes medidas adoptada por la Intervención Federal y uno de los primeros decretos firmados por las actuales autoridades, fué el que restituía la personería jurídica a la disuelta Asociación del Magisterio de Santa Fe. Además se disponía la reincorporación de los 21 maestros que habían sido declarados cesantes. La disolución de la Asociación del Magisterio —según el decreto respectivo— vulnera el derecho de asociación con objeto conveniente al pueblo consagrado por la Constitución Nacional y comporta un "abuso de poder". Dice también el decreto, que, la cesantía de los 21 maestros fué una medida notoriamente injusta que afectó a meritorios servidores de la provincia, de larga consagración profesional, que era finalmente revocada ante el clamor de la opinión pública y la crítica de la prensa responsable.

Se restableció la ley 2361 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio

También en acuerdo de ministros fué restablecida la ley 2361 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, con un decreto que dejó sin efecto el dictado con fecha 6 de mayo de 1944. La parte fundada del decreto decía que la prensa responsable del país y especialmente, la de la provincia, había destacado en innumerables ocasiones los inconvenientes que traía aparejados para un más correcto y regular desenvolvimiento del mecanismo escolar, la falta de normas que reglaran el normal funcionamiento de los escalafones y la satisfacción de lógicas aspiraciones del magisterio.

Restituyéronse a municipalidades atribuciones que les eran propias

Uno de los últimos decretos de que hace mención esta reseña, dictado en acuerdo de ministros, restituía a las municipalidades atribuciones que les eran propias.

Entre ellas, se reafirmaba la completa independencia y no sujeción jerárquica de los Intendentes a los funcionarios técnicos del Instituto Bromatológico; se destacaba que la Municipalidad (la de Rosario que inició la gestión triunfante) no estaba obligada a transferir sus servicios médicos asistenciales y bromatológicos al Departamento de Salud Pública; se aclaraba que el Art. 1385 del Código Bromatológico autoriza al I. Bromatológico para la fiscalización de los negocios y establecimientos industriales que efectúen mayor volumen de ventas fuera del municipio y a las municipalidades en caso contrario. Finalmente, declaraba que no era el momento oportuno para entrar a considerar contractualmente la transferencia de que se hizo mención más arriba.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Ministro: Ing. JUAN R. CABANE

Subsecretario: Ing. EDMUNDO D'QUAGLIA

Los principales decretos dados a conocer por órgano del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, fueron éstos:

Decreto No. 9922. 27 de marzo (Acuerdo). Prorrogando el pago sin multa de la patente para vehículos automotores hasta el 30 de abril de 1945.

Decreto No. 9964. 28 de marzo. Declarando de necesidad y urgencia las obras de pavimentación caminos San José del Rincón-Helvecia y Cayastá-Cruz Alta.

Decreto No. 9962. Llamado a licitación pública para la compra de $ 14.000 nominales en títulos de la Ley No. 1509.

Decreto No. 9967. Disponiendo reorganización del Registro de Mensuras, de acuerdo a lo establecido en el art. 7o. (inciso a) de la ley No. 2996.

Decreto No. 10026. 29 de marzo. Solicitando designación de representantes a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Asociación de Ingenieros y Sociedad Central Arquitectos de Rosario, para constituir una comisión ad-honorem para preparar las bases de un concurso de anteproyectos del edificio del Palacio de los Tribunales de Rosario.

Decreto No. 10068. 31 de marzo. (Acuerdo). Incorporando al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas la Dirección General de la Energía y el Departamento Técnico de la misma.

Decreto No. 10070. 31 de marzo. Autorización licitación terreno destinado a la construcción edificio Cárcel Encausados y Alcaidía de Rosario.

Decreto No. 10071. 31 de marzo. Autorizando licitación terreno destinado a la construcción edificio Cárcel de Encausados y Alcaidía de Santa Fe.

Decreto No. 10208. 9 de abril. Exonerando de todo impuesto general a las Sociedades Cooperadoras Escolares cuando efectúen festivales a beneficio de las escuelas.

Decreto No. 10211. 9 de abril. Declarando a la provincia acogida al régimen establecido por decreto nacional No. 22.425, de creación de la Administración Nacional del Agua, y autorizando a las Municipalidades a manifestar idéntico acogimiento.

Decreto No. 10432. 12 de abril. (Acuerdo). Autorizando al H. Consejo de Educación a proseguir ejecución plan construcciones escolares dispuesto por Acuerdo del 9 de abril de 1943, trabajos que realizará por administración.

Decreto No. 10443. 12 de abril. (Acuerdo). Disponiendo se preste al Consejo Nacional de Estadística y Censos la más amplia colaboración motivo IV Censo General de la Nación; y autorizando Instituto de Estadística para convenir todo lo relativo a las funciones que al respecto se le encomienda.

Decreto No. 10495. Reestructuración de la Dirección General de la Energía de la provincia.

Decreto No. 10509. 17 de abril. (Acuerdo). Designando miembros comisión para estudiar distribución subsidios y subvenciones de conformidad decreto-acuerdo No. 9493.

Decreto No. 10261. 17 de abril. (Acuerdo). Considerando clasificadas provisoriamente para el pago patente año 1945 a todas las personas industriales, sociedades, profesionales, etc., que ejerzan el comercio, etc.

Decreto No. 10085. 17 de abril. Llamando a concurso para proveer cargos en el Departamento Técnico de la Energía Eléctrica.

Decreto No. 10794. Aprobando licitación pública realizada para el arrendamiento de islas y terrenos fiscales, efectuando adjudicaciones.

Decreto No. 10830. 21 de abril. (Acuerdo). Facultando al Oficial 3o. abogado patrocinante de la Fiscalía de Estado, Ignacio López Candioti a intervenir en los sumarios elevados a la justicia por las comisiones investigadoras designadas para estudiar irregularidades cometidas por funcionarios de la administración anterior.

SE CONSTRUIRAN EDIFICIOS PARA LAS CARCELES DE ENCAUSADOS DE SANTA FE y ROSARIO

Dando principio de ejecución al proyecto de construcción de edificios adecuados con destino a las Cárceles de Encausados y Alcaidías de Santa Fe y Rosario, se dictó un decreto llamando a licitación pública, por el término de 30 días, para la adquisición de los terrenos donde se levantarán dichas obras, de una superficie aproximada de 20.000 metros cuadrados. Para la construcción de esos edificios se cuenta ya con las partidas de $ 1.500.000, para Rosario y $ 1.100.000 para Santa Fe, destinadas por ley No. 354.

SE ACOGIO LA PROVINCIA AL REGIMEN NACIONAL DEL AGUA

El decreto No. 10211, de fecha 9 de abril, declaró a la Provincia acogida al régimen establecido en el decreto del P. Ejecutivo Nacional No. 22425, de creación de la Administración Nacional del Agua, y autoriza a los señores Comisionados Municipales a manifestar idéntico acogimiento para cuando así lo estimen conveniente en las condiciones prescriptas por el mencionado decreto.

ADHESION DE LA PROVINCIA AL CUARTO CENSO GENERAL DE LA NACION

En acuerdo de ministros se dictó un decreto por el que se dispone que la Intervención Federal prestará al Consejo Nacional de Estadística y Censos la colaboración más amplia para asegurar el éxito del IV Censo General de la Nación.

CONSTRUCCION DEL PALACIO PARA LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

Con el fin de dotar a los Tribunales de Rosario del edificio que reclama la importancia de las funciones del Poder Judicial en esa ciudad, por decreto del 29 de marzo se dispuso solicitar el concurso de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, Asociación de Ingenieros, Sociedad Central de Arquitectos, también de Rosario, para que conjuntamente con el Director de Obras Públicas de la Provincia integren una comisión encargada de preparar las bases para la realización de un concurso de anteproyectos del edificio mencionado. Para la realización de esta obra se cuenta ya con el terreno necesario del mismo con una partida de dos millones y medio de pesos.

SERAN CONSTRUIDOS 25 EDIFICIOS PARA ESCUELAS

El decreto No. 10.432, de fecha 12 de abril, autoriza al Consejo General de Educación para proseguir los trabajos ya iniciados y dar término a la construcción de 25 edificios escolares en distintos puntos de la provincia. Estos edificios no podrán irrogar a la provincia un gasto superior a la suma de $ 10.000 cada uno, debiendo cubrirse el excedente, donde se produzca, por las Sociedades Cooperadoras respectivas. La mano de obra se contratará por licitación privada.

PROVISION DE CARGOS POR CONCURSO

A fin de llenar diversos cargos técnicos en el Departamento Técnico de la Energía, la Intervención Federal procedió al llamado a concurso, estableciendo los requisitos indispensables que deben llenar los aspirantes.

REORGANIZACION DEL REGISTRO DE MENSURAS

La Intervención Federal dispuso en fecha 28 de marzo que la reorganización del Registro de Mensuras, previsto en el artículo 7o. de la Ley 2996, deberá ajustarse a nuevas normas, que se detallan en forma expresa. Por el mismo decreto se disponen también las normas para la inscripción de nuevos planos de mensura.

IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR

A fin de activar las causas iniciadas en contra de funcionarios y empleados de la administración anterior, acusados de extralimitación en el ejercicio de sus funciones, por decreto del 12 de abril se facultó al Abogado Patrocinante de la Fiscalía de Estado Dr. Ignacio M. López Candioti para intervenir en dichos sumarios, pedir las medidas del caso e informar al P. Ejecutivo debiendo otorgársele poder especial en cada caso que así lo solicitase para presentarse ante los señores Jueces para querellas en nombre de la Provincia.

CLASIFICACION GENERAL DE PATENTES

Salvando los inconvenientes que impidieron que se realizara en tiempo la clasificación general de patentes para el corriente año, en fecha 17 de abril se dictó un decreto en acuerdo de ministros, estableciendo que se consideran clasificadas provisoriamente, para el pago de la patente del año 1945, a todas las personas, industriales, sociedades, y profesionales que ejerzan el comercio y aun aquellos comprendidos en el artículo 43 de la ley 2963, que lo hubieran estado en 1944, en igual categoría y con iguales cuotas, con excepción de aquellas cuyas cuotas se establecen en forma proporcional de acuerdo a su desenvolvimiento comercial.

Por el mismo decreto se concede a todo comerciante el descuento del 5 o/o sobre el importe de las cuotas de patentes por el corriente año, hasta el 30 de junio.

REESTRUCTURACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ENERGIA

Dos decretos fueron dictados por la Intervención Federal relacionados con la Dirección General de la Energía. Por uno de ellos, de fecha 30 de marzo, se dispuso incorporar dicho organismo al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, del que pasará a ser una dependencia directa.

Por el otro, de fecha 17 de abril, se establecen diversas medidas que significan la reestructuración de la Dirección General de la Energía, a fin de que su cometido sea de resultados eficaces.

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

Dr. CARLOS A. LAMBRUSCHINI
Ministro

Dr. LORENZO A. GARCIA
Subsecretario

INICIATIVAS

Implantación del Servicio Social en la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, en Santa Fe y Rosario.

—Implantación del Servicio Social en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

—Ampliación del Servicio Social en las dependencias hospitalarias del Departamento de Salud Pública.

—Creación de la Clínica de Orientación Infantil para las ciudades de Santa Fe y Rosario.

—Emisión de un sorteo extraordinario para allegar fondos destinados a la construcción y habilitación de dos pabellones, uno en el Hospital Iturraspe destinado a la lucha antituberculosa y otro en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros para atención de niños anormales.

—Habilitación de los Centros Maternos Infantiles en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

—Designación de los señores Jueces de Menores de la Primera y Segunda Circunscripción de la Provincia, como Vocales del Patronato de Menores.

—Habilitación de un Leprosario en la ciudad de Santa Fe.

—Aprobación del Código de Etica Profesional.

—Organización de la Higiene Buco-Dental en la provincia.

—Creación de la Junta Técnico Consultiva para la fijación de los costos de producción de los artículos alimenticios.

CONFIRMACION DE PERSONAL

Después de efectuada una revisión de los nombramientos del personal expedidos con posterioridad al 24 de febrero del corriente año y previa consulta con los jefes del personal se confirmó a los mismos con un criterio de estricta justicia.

BROTES DE PARALISIS INFANTIL

Ante la presencia de un brote de poliomielitis, registrado en la provincia las autoridades sanitarias realizaron una activa campaña contra la enfermedad de Heine-Medin, organizándose el Centro Antipoliomielítico que funcionará en el Hospital "J. B. Iturraspe".

ESCUELA DIFERENCIAL "MONTEAGUDO"

La transferencia al Ministerio, de la escuela diferencial "Monteagudo" de Santa Fe, aconsejó la conveniencia de carácter técnico de una directa supervisión del Departamento de Salud Pública en las actividades que cumple este establecimiento.

SERVICIOS DE RAYOS X

El día 21 de marzo fué inaugurado el servicio de Rayos X, en el hospital "Marcelino Freyre" de la ciudad de Rosario.

DIRECCION DE ACCION SOCIAL

La transferencia de la escuela de Niños Débiles de Santa Fe, al Ministerio de Salud Pública y Trabajo, facilitó el ordenamiento técnico del expresado establecimiento.

Fué aprobado por el P. E. el proyecto de Reglamento General de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Tanto este establecimiento como la Escuela de Servicio Social de Rosario, dieron comienzo a su labor del presente curso escolar. La decisión del gobierno de proveer los cargos de esta repartición con técnicos egresados de las Escuelas de Servicio Social de la Provincia, proporcionó a numerosos asistentes sociales su ingreso a los diferentes servicios de la Dirección de Acción Social.

PATRONATOS DE MENORES

Se intensifica la atención de esta repartición y se confía la Dirección del Patronato a personas dedicadas al difícil problema de la niñez abandonada y que ostenten títulos de idoneidad. Se dispone el cambio de designación debiendo llamarse en lo sucesivo Presidencia.

Se instala la Escuela Hogar "Santa Fe" en un local situado en Santo Tomé.

CAJA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL (Ley 2994)

Fué acordado un último plazo para el pago sin multa de los aportes adeudados a esta caja y que vence el 30 de abril próximo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA

Fué intervenido este organismo con el propósito de llevar a cabo una reorganización de las actividades que en la provincia desarrolla el Instituto Provincial de Educación Física.

JUNTA DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Al cumplirse el primer trimestre del año en curso se acordaron 221 asignaciones por un valor de $ 1.993 y se reajustaron 234 por un valor de 1.506 pesos.

DIRECCION DE ARQUITECTURA E INGENIERIA SANITARIA

En cumplimiento de su misión específica realiza una activa labor como así también colabora con los problemas de Higiene Urbana y Rural.

INSTITUTO BROMATOLOGICO

Por decreto dado a conocer en acuerdo de Ministros se restituyen a la Municipalidad de Rosario todas las atribuciones que en materia de contralor alimenticio le fueron suprimidas por decretos posteriores a la promulgación de la Ley No. 2994, sobre Código Bromatológico. Además se aclaran algunos artículos de la referida ley.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

El 6 de abril fué aprobada una resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones sobre otorgamiento de créditos personales que autoriza el agregado al Art. 15 de la Ley 2722 oportunamente aprobado por el Superior Gobierno de la Nación.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Los pagos efectuados al finalizar el mes de marzo suman un importe de $ 78.887,06, discriminados en la siguiente forma: Anticipos por seguros de fallecimientos y subsidios por invalidez pesos 23.556,00; saldo de seguros por fallecimientos y subsidios por invalidez, $ 45.641,12 y cuotas mensuales invalidez $ 6.618,94. Esta Caja aceptó las modificaciones propuestas por la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, al proyecto de convenio por el que da en préstamo a dicha Comisión la suma de 300.000 pesos con destino a la Construcción de viviendas para los empleados públicos.

COMISION DE COORDINACION SANITARIA

Fué creada una comisión de coordinación sanitaria, con el fin de establecer un plan de labor que contemple la coordinación técnico-administrativa tendiente al mejoramiento de las condiciones higiénicas en la ciudad de Santa Fe.

La comisión tendrá a su cargo la preparación, en un plazo de treinta días, de un plan de higienización y saneamiento de la ciudad de Santa Fe, contemplándose aspectos legales, técnicos y administrativos que comprenderá su desarrollo.

PROPAGANDA Y DIVULGACION SANITARIA

Se coordinará la información periodística y radiotelefónica.

INSTITUTO SOCIAL DE INVESTIGACIONES Y FOMENTO AGRICOLA GANADERO

Fué dictado un decreto previniendo a los particulares, sociedades, propietarios de viveros, etc. la reventa de plantas adquiridas en el Instituto, reservándose este organismo el derecho de exigir una declaración jurada sobre el destino que se dará a las plantas a fin de evitar que se desvirtúen las finalidades perseguidas por el Estado, al distribuir a bajo precio los especies arbóreas.

Apoyando las gestiones realizadas por la Sociedad Rural de San Justo, relativas a la instalación de una planta frigorífica regional en Santa Fe, el Interventor Federal designó al Director del Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto para que conjuntamente con el presidente de la citada entidad, gestione, en representación del gobierno de la provincia ante la Secretaría de Industria y Comercio la realización de esa propuesta.

DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO

La instalación por primera vez en la provincia de una industria de elaboración de pescado salado tipo "bacalao" y "bacalao ahumado" permitió acoger a la razón social "Delucci y Cía. S.R.L." a los beneficios de la Ley 2993 de Fomento Industrial.

COMISION DE CONTROL DE ABASTECIMIENTO

Esta dependencia tomó diversas medidas, citándose entre ellas el evitar el alza de los precios de los artículos alimenticios, del pescado en semana santa, medidas de vigilancia, etc., y gestionó y obtuvo de la Cía. Argentina de Cemento Portland de Paraná la provisión a esta ciudad del 100 por ciento de las entregas habituales de cemento.

COMISION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA POPULAR

El nuevo presidente de este organismo, Subsecretario de Salud Pública y Trabajo convocó a una primera reunión, resolviéndose en la misma elevar a la aprobación del gobierno el plan propuesto por la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la provincia, a fin de ampliar los créditos otorgados por la suma de 2.000.000 de pesos disponibles hasta el momento.

COMISION COORDINADORA DE LAS ESTADISTICAS ECONOMICAS Y SOCIALES

A fin de coordinar las actividades de la reparticiones dedicadas a la captación de antecedentes estadísticos se aconsejó a la Intervención Federal la creación de la comisión integrada por el Director de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, el Director de Acción Social, el Director de Fomento Económico, el Jefe de División de Estadística y Epidemiología del Departamento de Salud Pública, el Director del Instituto Bromatológico y el Director de Administración del Ministerio.

OFICINA JURIDICA Y DE SUMARIOS

Se encomendó a la Oficina Jurídica y de Sumarios para que en el término de 30 días proyecte la reglamentación general del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, estudie las reglamentaciones internas de las reparticiones que dependen del mismo y aconsejen las modificaciones de orden legal que estimen convenientes a fin de facilitar el desenvolvimiento más eficaz del Ministerio.

3820v26|4